

# LA EDITORIAL



Concluidos casi en su totalidad los Cómputos Distritales, el proceso electoral entra en su fase final: la asignación de cargos y la entrega de constancias de mayoría.

En esta etapa, la autoridad electoral revisará que los perfiles ganadores cumplan con todos los requisitos legales, lo cual es fundamental para validar la elección y garantizar que quienes asumirán el poder lo hagan con legitimidad.

En este marco, se confirma a Héctor Macedo al frente del TSJEM y a Maricela Reyes en el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial.

Aunque la participación ciudadana fue baja, la legalidad y transparencia en esta última revisión serán clave para fortalecer la confianza en las instituciones.

